Bolivia.—Año IV.—N° 476

Tarifa de suscrición
Para la ciudad, provincias y el interior de la república.
Un año .... Bs. 28—
Seis meses .... " 15—
Tres meses .... " 8—
Un mes .... " 3—
Pago adelantado
Exterior, la misma tarifa con recargo del 20 por ciento.

El Hombre Libre

Números sueltos 10 Cts.--Atrasados 20 Cts.

Sábado 23 Octbre. 1920
Dirección: Calle Mercado N°. 206
Administración: Calle Mercado N°. 204
Teléfono N°. 454
Casilla de cartas N°. 23
Casilla de impresos N°. 4

DIARIO DE LA MAÑANA | TRES COSAS SALVARAN LA PATRIA: AUDACIA, MAS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTON | EDICION DE 4 PAGINAS

"El Hombre Libre"

La Paz, 24 de Octubre de 1920.

LA MORAL Y EL DERECHO SON LOS DEFENSORES DEL NUEVO GOBIERNO

Los nuevos hombres que han tomado bajo su responsabilidad el gobierno de la nación, están apoyados en la voluntad de los pueblos traducida en el uniforme movimiento de julio que ha cambiado el régimen político del país; esos hombres patriotas y honrados han luchado con tenacidad pasando por encima de todos los martirios, hasta derribar el despotismo doctrinario que se creía dueño absoluto de Bolivia. Ninguna mancha hay en la vida de esos patricios y es por eso que la república ha depositado en ellos su confianza. Sus actos hasta el día en que entreguen el mando supremo a la asamblea constituyente, llevarán con seguridad el sello de la probidad, porque para responder a la autoridad moral de que han sido investidos por sus propios antecedentes y por los anhelos populares, requieren ser justos y austeros.

La conciencia nacional está ya hecha sobre la bondad de la revolución; la patria comienza a levantarse de su abatimiento bajo un sol esplendoroso que acaricia a todas las frentes, iluminando nuevos horizontes que se abren para la felicidad de Bolivia.

Ya no es el anillo de hierro de un exclusivismo matador el que oprime a la república: no son unos pocos camarilleros los favoritos del poder y los privilegiados de la situación oficial: es el país todo el llamado a trabajar por nuestro resurgimiento institucional, político, económico e intelectual sin distinción de credos ni clases sociales. Ya no se oyen los gritos amenazantes de esa juventud corrompida y pervertida en la molicie de los puestos públicos, que sembraba el espanto entre las gentes pacíficas; tampoco el obrero es ya vejado y torturado en los antros policiarios. El sentimiento nacional que se hallaba agónico bajo tan funesto régimen, se levanta hoy con sanas energías dispuesto a cohesionar nuestras fuerzas y desafiar los problemas del porvenir. Al compatriota que es nuestro hermano no lo ultrajamos ni despreciamos cual si fuese un enemigo que nos hubiese arrebatado nuestro honor o nuestra fortuna. Nuestras clases dirigentes no hablan de chusmas inconscientes y rotosas, como lo hacían los doctrinarios para denigrar y humillar a las clases trabajadoras.

Las cosas han cambiado radicalmente y si el pueblo no se apercibe bien claro del fenómeno, es nuestro deber analizar, comparar y convencer.

La H. Junta de Gobierno, revestida con las prendas de la rectitud, no tiene por qué temer de su estabilidad. Bolivia es un país culto, el pueblo se da perfecta cuenta de sus deberes y el ejército que no es más que el mismo pueblo armado, sabe que la patria le impone la obligación de resguardar el orden, para que esa Junta llene su alta misión y pueda presentar la cuenta de sus actos a la consideración de la soberana asamblea.

Los enemigos exteriores nos acechan, porque creen que la corrupción montista ha dejado sedimentos capaces de reaccionar en contra de los supremos intereses de la nación, y se equivocan los menguados, porque no hay, no puede haber un boliviano que se preste a escuchar sugestiones que vienen de las orillas del Pacífico para trastornar el orden y poder constituídos y porque la revolución ha barrido con todos los miasmas deletéreos de nuestra política mercachiflista.

Para consolidar cada vez más su situación el nuevo gobierno, no debe tener otros defensores que la moral y el derecho.

A la hora de las ambiciones personales

Cuando un partido ha conseguido su objetivo, esto es el gobierno, sufre la más tremenda crisis. Primero, la reconstrucción de los servicios nacionales y después atender al cúmulo de pasioncillas que se forman esporádicamente junto al partido, pretendiendo arrastrar la suerte colectiva por los míseros cálculos del personalismo.

Este fenómeno observado en todas las revoluciones de Bolivia no será resuelto en tanto no se adopte, como debiera hacerse en esta oportunidad única, el régimen parlamentario que sustituye a las revoluciones violentas con las tranquilas evoluciones de la opinión parlamentaria.

Hay en este momento histórico vicios y virtudes, errores y clarovidencias que pugnan por abrirse paso y surgir. Desde la simple infatuación del ciudadano que grita a *pulmón lleno* en sus entusiasmos callejeros a la gravedad del estadista o del simple político que medita en su gabinete de trabajo, hay una serie de pensamientos que en unos es mero cálculo o interés y en otros patriotismo sincero que ansía conducir la patria por los senderos de la verdad y la honradez. Un momento de ofuscación, de pérdida del sereno dominio de la razón, puede perder a todos, ciudadanos de la fila, jefes de partido y gobernantes.

No olvidar que las bandas de sicarios y esbirros de la antigua mediocracia existen y rondan funambulescamente las antesalas palaciegas, para incrustarse nuevamente en el gobierno y suplantarlo. Es el trabajo secular de esos bribones que, ahora como ayer, se proponen usufructuar del gobierno. El *oportunismo*, que tan hábilmente explotan estos individuos amorales, se basa en el empleo metódico de una adulación enfermiza, que aprovechándose de la vida privada o de las intimidades, busca halagar a los hombres de la nueva situación para saciarse de hartura y suplantar sus buenas intenciones con su programa mínimo y único: el sanchopancismo; que el máximo hemos visto históricamente como se desarrolla en esa competencia de delincuentes que cometen las peores infamias y los más grandes abusos, con el aplauso de los demás interesados en la feria de los buscones y arrivistas.

¿Oís el zumbido de los buscones que olvidando su infamante pasado preparan su incrustación en la nueva actividad *gubernamental? ¿Con qué propósito?*

No para cumplir programas de principios ni servir lealmente al país, pero sí para seguir esclavizando al pueblo, supeditando los altos intereses de la masa ciudadana a los viles cálculos de una nueva camarilla de financieros ávidos o de políticos negociantes.

La nueva etapa política corre el peligro de contaminarse de esos sensualistas y ambiciosos. Van soplando al oído de los dirigentes, despertando su vanidad, sugestionando a cometer el absurdo o la complicidad que perdona y olvida los agravios de ayer o desentiende sancionar los delitos y crímenes del pasado.

Al frente de esa avalancha de arrivistas y buscones, que piensa malear los prestigios de la revolución deber, y muy grande, es del partido republicano poner un serio atajo. No para cumplir odios o rencores personales sino para defender la causa del viejo achaque de la historia que imputa los errores y los delitos al gobierno de una época determinada.

La revolución no ha destruído a los que ayer sumieron al país por los derroteros de la infamia. Ellos están de pie, serviles y sumisos, buscando merced, lisonjeando a los dirigentes del republicanismo gobernante, valiéndose de aquel celestinaje político, empleando iguales procedimientos en la oposición como en su anterior gobierno. Esos medios son exclusivamente liberales. Ellos se han distinguido por su especial aptitud para la vocación rufianesca y piensan, quizá no se engañan, encaramarse al poder para suplantar la revolución popular con una nueva mediocracia igual y peor que la del partido liberal. Esto es lo que se debe evitar.

Este consejo no viene de la fila republicana, es de pluma radical. Los que no estamos en el torbellino de esta hora política vemos cernirse el peligro que destruirá por su base la obra revolucionaria, de igual manera que el esfuerzo del general Pando fué suplantado por la torpe ambición del cacique Montes.

No buscamos el pretorianismo que desde palacio vigile ese peligro tan difícil de combatir porque ataca con armas desleales que no solo han empleado los Maquiavelo o Catalina de Médicis.

Mostramos una realidad: que los sicarios y esbirros del anterior régimen buscan un acomodo en la nueva situación política, valiéndose de sus artimañas. La adulación enfermiza que ataca al egoísmo, despertando innobles sentimientos, que que forma una nube de incienso para marear a los políticos que manejan el poder, se deja sentir nuevamente.

Son los de siempre; los traidores que prefieren el vil logro de sus ambiciones personales antes que la felicidad del país. Vedles; son los que armaron la mano homicida de Berruecos contra el más grande demócrata, Sucre; los que cantaron loas a Belzu, los que derrocaron al intachable ciudadano Linares; los que prosternados ante el caballo de Melgarejo hicieron pleitesía y homenaje a este bárbaro galoneado; los que con el angustioso grito del tirano Morales fugaron de palacio para adular la imperturbable serenidad de Frías, los que precipitaron la traición del Mariscal de Camarones; ellos mismos que hacían antesala en palacio para lisonjear a los Baptista, Arce, Alonso; los que en los Cruceros, en atisbos de Caín, cayeron sobre el presupuesto exangüe en un vértigo de concupiscencia y avidez; los que encumbraron al cacique letrado, Montes, los que alabaron la honradez de Villazón para aprovecharse de sus debilidades y de su compasión, los que buscaron, por atajos vedados, la muerte de Guachalla, los que en el Kenko recibieron un cargo fulminante que hasta ahora no han levantado, los que huroneando junto al cadáver político de un mandatario que evocaba los sombríos pasajes de Calígula o Heliogábalo prometíanse continuar el festín de Baltazar; los mismos que hoy preparan un nuevo asalto al poder, empleando sus inicuas armas de adulación y servilismo. Esa raza de Caín está de pie.

Lleva como emblema el grito del hambre y en sus venas corre la ancestral aptitud de la traidora encrucijada. Es la raza que ha trazado su curva histórica en un girón sombrío y terrible. Es el grito de Berruecos que perdura en la callada soledad del Kenko.

¡Ciudadanos libres de la república, prever es gobernar! Y solo el gobierno de la opinión pública puede poner un serio atajo a esta feria de ambiciones personales, en que se juegan por un lado los derechos y prerrogativas del pueblo y por otro los bajos egoísmos de la eterna camarilla.

ROLAND.

LA MISION BULNES EN BUENOS AIRES

Las agitaciones chilenas respecto a la situación internacional se multiplican en diversas direcciones como en un momento de grave peligro en que se presente la pérdida de la causa que se defiende. La misión Puga Borne a Lima ha obedecido a la vieja táctica de la Moneda que consiste en hacer política boliviana o política peruana conforme al precepto maquiavélico de dividir para reinar.

Pero como la política de acercamiento al Perú ha fracasado por diversos motivos que se conocen y como por el momento no es posible simular afectos a Bolivia después de haberle apuntado el puñal al pecho, la táctica chilena se ha desviado hacia la Argentina pretendiendo neutralizar las simpatías que el gran pueblo del Plata siente, por honestidad de su política, hacia las naciones del Pacífico expoliadas por Chile

El embajador elegido para esta misión parece ser el más apropiado. Don Gonzalo Bulnes, que ya actuó como embajador de su patria en Buenos Aires con ocasión de haberse erigido un monumento al general chileno O'Higgins, héroe de la independencia, en una de las plazas de Buenos Aires hace dos años, ha podido relacionarse con los más representativos dirigentes argentinos, y claro es que con este antecedente se facilita en gran parte su misión. Además, el señor Bulnes tiene el prestigio de su apellido que pertenece al del vencedor de Yungay y ex-presidente de Chile, el de su fortuna y aun el de historiógrafo, por mucho que la historia que escribió sea un alegato más bien en defensa de la conducta de su patria que la verdad histórica misma.

Que el Tácito chileno tiene poco respeto por la verdad o que por lo menos no se preocupa gran cosa de documentarse suficientemente para hacer una afirmación de bulto, lo prueba el hecho de que a su llegada a Buenos Aires se ha aventurado a decir que la revolución boliviana ha sido inspirada por el Perú en contra de Chile.

Que esto lo digan los periodistas chilenos en su prensa, acostumbrados como están a proferir embustes que tienden al desprestigio de sus amigos del 79, no es de extrañar. Pero que el señor Bulnes, con toda la autoridad de su elevada situación política y de su condición de historiador, incurra en la misma falsedad, es una ligereza imperdonable.

¿Qué pruebas tiene el señor Bulnes para declarar que la revolución boliviana ha sido influenciada por el Perú y hecha en contra de Chile? Ningún historiador de verdad ha pretendido jamás que se le crea bajo la fe de su sola palabra. Pruebas. Documentos. Todo esto se necesita para lanzar una afirmación histórica. Y esto es lo que se le debería exigir al señor Bulnes en la misma forma en que sus propios compatriotas le manifestaron su poca complacencia con el primer tomo de "La Guerra del Pacífico".

«Señor Bulnes, le dijeron, estamos cansados de oir a todos nuestros escritores que los chilenos somos los más valientes del mundo; que en la guerra nos hemos conducido como héroes y que la guerra la hicimos para defendernos del cuadrillazo del Perú y Bolivia. Todo esto nos lo ha dicho con elegancia de estilo y en tono lírico Vicuña Mackena y otros escritores. Ahora queremos conocer la verdad histórica, científica, como se debe exigirla de un historiador que quiere preciarse de tal».

Don Gonzalo, con esta lección de sus connacionales, tuvo que limitarse un tanto en sucesivos tomos el vuelo de su fantasía y presentar documentos, pero sin desprenderse por completo de su costumbre de hablar él cada vez que se presentaban lagunas en la narración de los hechos.

Hoy, con motivo de sus temerarias afirmaciones de que la revolución de Bolivia se ha hecho con propósitos hostiles a Chile y de acuerdo con el Perú, habría para decirle: Compruebe sus afirmaciones.

No podrá hacerlo y en tal caso tendremos para encerrarlo en un dilema sin salida. O sus apreciaciones son muy ligeras como las de cualquier periodista provinciano y entonces su palabra de historiador no inspira confianza, o falsea la verdad a ciencia cierta de que sus aseveraciones son inexactas y bien merece la expresión de Clemenceau a uno de los cancilleres austriacos:

—"Le Conde Czernin a menti!".

Manifiesto Político

DEL

Candidato republicano por la provincia de Caupolicán

Dr. Vicente Mendoza López

A MIS CONCIUDADANOS DE CAUPOLICAN

El Partido Republicano me ha nombrado su porta bandera en esa importante provincia, sin que lo haya solicitado ni siquiera insinuado. He aceptado tan honrosa designación porque, habiendo declinado el desempeño de funciones públicas a las que se me ha llamado, habría sido falto de civismo rehuir al deber político que, en estos momentos, llama a todos los bolivianos al cumplimiento, o a la prueba.

La revolución política de 12 de Julio ha salvado al país del oprobio y la tiranía, devolviendo a los ciudadanos las garantías constitucionales, y su magestad al honor boliviano. No volverán los monopolios económicos ni las combinaciones de círculo para explotar las exhaustas arcas nacionales, en los que la quiebra y los pliegos de cargo son los únicos gajes del doctrinarismo montista.

Ha llegado el momento de realizar el programa republicano, como el mejor legado que pueden dejar a las generaciones los esclarecidos ciudadanos que lo han votado en la Convención de Oruro. He aquí lo esencial de su contenido.

I.—Saneamiento del sufragio. Restituir al Parlamento su dignidad y su independencia, resguardando y afirmando el ejercicio de sus facultades; educar al pueblo en la vida democrática, por el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

II.—Necesidad de moderar, el aumento excesivo de las deudas públicas, así como la desmedida multiplicación de los impuestos; afirmar la libertad de industria contra los monopolios y privilegios injustificados; fomento de la minería, ganadería y agricultura;—reservas de tierras baldías, de yacimientos de carbón de piedra y de manantiales de petróleo no concedidos.

III.—Renovación moral de la política y de la administración;—repulsa de los negocios particulares hechos a la sombra de las facultades y de las influencias oficiales.

IV.—Reformar la Constitución Política del Estado, restringiendo el estado de sitio, introduciendo el Habeas Corpus, dando amplias libertades al pensamiento y a los derechos individuales, garantizando la plena independencia del Poder Judicial y dignificando el Ministerio Público y el servicio policiario.

V.—Respeto de la conciencia, evitando provocar en política cuestiones religiosas;—educación especial de la raza indígena;—fomento de la solidaridad obrera;—leyes sobre salarios, jornada y accidentes de trabajo;—protección especial a la raza indígena y amparo de su propiedad territorial;—implantación del registro civil y reforma del estanco de alcoholes.

VI.—De centralización eficaz y completa de la administración departamental;—separación y deslinde de recursos y facultades entre los poderes de la nación y las autoridades departamentales;—reforma del régimen municipal,—ley orgánica de impuestos municipales.

(Pasa a la página 2a.)

REGISTRO RADICAL

Está a disposición de los adherentes del Partido Radical todos los días en el bufete del [illegible] doctor Ceto Cabrera García, Potosí 96.—

La Paz, 22 de Octubre de 1920.

Los Secretarios.

Carnet Social

EL AMOR

Cuando en la aurora de la vida se [illegible] el cáliz del alma, todo en él respira amor. Aprende uno a ponerse de pié, a caminar, a hablar, a leer; pero nadie nos enseña a amar. El amor es natural, nos pertenece como la vida; y con razón se ha dicho que él es el fondo mismo de nuestro ser. A la manera que los cuerpos [illegible] éstos se atraen recíprocamente y se sostienen en su carrera por la ley eterna de la atracción, las almas celestes se inclinan unas a otras, y se atraen y se sostienen por la ley eterna del amor. La flor no puede vivir sin la luz del sol, ni el hombre sin la del amor.

Max Muller.

Comida

Anoche ha tenido lugar la comida ofrecida por la Excma. Junta de Gobierno en honor del Iltmo. Obispo de la Diócesis, Monseñor Celestino Loza.

Concurrieron a la fiesta altos dignatarios del Estado, distinguidos jefes del ejército, prestigiosos sacerdotes y representantes de la prensa local.

Tanto el discurso de ofrecimiento, del Excmo. miembro de la Junta de Gobierno, encargado de la Cartera de Relaciones Exteriores, doctor Escalier, cuanto el del Iltmo. señor Obispo, abundaron en conceptos felices, que fueron calurosamente aplaudidos.

Matrimonios

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Teresa Z[illegible] Iturralde con el señor Armando Sali[illegible]as, no habiéndose fijado aun la fecha de su realización.

Té

Concurrido estuvo, el día de ayer, el té ofrecido por la señorita Elena Guibert a sus relaciones sociales celebrando su día onomástico.

Día de campo

Hoy se efectuará el día de campo con el que un grupo de amigos obsequia al señor Ramón Saenz congratulándolo por su nombramiento de vista de la Aduana del Norte.

Festival

Los profesores y alumnos d[illegible] Colegio de los Jesuitas h[illegible] preparado [illegible] de hoy un almuerzo en h[illegible] d[illegible] Iltmo. Obispo de La Paz, Mo[illegible] Celestino Loza.

Enfermo

Hace algunos días que se halla enfermo el señor Enrique Pret[illegible]h.

—Continúa con la salud delicada el señor Abdón Calderón.

—En igual estado el señor Constancio Jemio.

—Mejorada está la señora Pamela v. de Zapata.

—Enfermo de cuidado se halla el señor Julio Sevilla.

Viajeros

Por el tren del martes próximo viajarán a Buenos Aires los señores Isaac Saravia y Hugo Camargo.

—Despues de corta permanencia en esta ciudad regresa al puerto de Valparaiso el señor Luis Vea Murguia.

—Por el nocturno de esta noche viaja a Cochabamba, para seguir a Santa Cruz, el señor Gonzalo Jáuregui, con el objeto de tomar posesión del cargo de Prefecto y Comandante General de ese departamento.

—A Patacamaya viajó el señor Rafael España Arias, nombrado intendente de la policia de seguridad de esa localidad.

—Al mismo punto se ha ausentado el señor Luis M. Saracho.

—A Uncía el señor Pedro N. López.

Retreta

La banda de música del regimiento «Pérez» 3º. de infantería dará la siguiente retreta en la mañana de hoy a horas 11 a. m.

1—Eduardo Caba, [illegible] marcha dedicada al capitán [illegible] Aníbal.

2—Balartt, [illegible]

3—Bariet, Scene de ballet, fantasía.

4—Sarasate, a) Playera.

Zawadzkiego b) danza húngara.

5—Driego, Los millones de arlequin.

6—Bernartt, Dardanels, Fox trot.

Ibérica, marcha final.

Nota.—Entre las músicas que se ejecutarán en la retreta de la noche figuran las siguientes:

«Hojas de Album» No. 2 de Manuel B. Sagárnaga.

"Italia", marcha del maestro Wagner, cuya repetición la pidió el prestigioso diario "La Razón".

Espectáculos

Teatro Paris

La empresa del Paris ha preparado para hoy tres grandes y selectos programas, todos ellos con cintas editadas por la casa Fox.

En la matinée de esta tarde ha de ser proyectada la hermosa obra «Destrucción o la sirena de mar», hermosa film que en sus anteriores representaciones obtuvo un cumplido éxito. Se halla interpretada por artistas de verdadera valia.

En la tanda vermú ha de ser proyectada la obra completa de la casa Fox, titulada «Lola, sin miedo». El papel principal de esta obra ha sido confiado a la hermosa actriz Virginia Pearson, quien aprovecha del tema de la obra para hacer una verdadera creación artística.

En la noche ha de efectuarse el estreno que hará más ruido entre las diferentes films de importancia que se han presentado últimamente.

Se trata de la adaptación escénica de una célebre obra de la literatura francesa, titulada «Madame Du Barry». El escenario político que es donde se desenvuelve la trama de esta obra, es un verdadero triunfo en el campo psicológico, por los interesantes personajes que muestra.

Esta obra, orgullo legítimo de la casa Fox, editora de la film, halla su fiel y mejor intérprete en la admirada artista Theda Bara, cuyas altas virtudes escénicas son bastante conocidas por nosotros.

Muy pronto se realizará el estreno de «El Conde de Montecristo». Otro estreno de importancia será el de «Las medias de seda».

Teatro Mignon

En la matinée ha de ser exhibida la gran obra Fox, «Tentación de una mujer», obra de un alto interés artístico y emotivo.

En la noche se estrenará «Lola, la sin miedo», cuyo rol principal ha sido encomendado a Virginia Pearson.

Corrida de toros

La cuadrilla dirigida por el renombrado matador de toros, Francisco Bonal «Bonarillo», dará hoy una segunda corrida en el redondel del «Olímpic Club».— El espectáculo promete estar interesante; pues, la empresa en carta que dirigió a nuestro diario, ha anunciado la adquisición de buen ganado, prometiendo salvar todas las deficiencias que se noten, a fin de ofrecer al pueblo una buena y atrayente diversión.

El aplaudido banderillero «Camarguito», trabajará como sobresaliente de espada, debiendo matar un toro. «Bonarillo» matará dos y «Currito» uno.

Además, el programa para la corrida de hoy anuncia algunas suertes, tales como el salto de la garrocha, el toro ensillado, banderillas al quiebro, etc.

Administración y Gobierno

Estado del camino de San Jorge a Obrajes

En la última sesión concejal se dió lectura a un informe del señor Constantino Aramayo del Rio, Ingeniero Municipal, acerca del estado en que se encuentra el camino de San Jorge a Obrajes, y de las refacciones que es necesario hacer.

En dicho informe se dice que la Prefectura y la Municipalidad, en lo que les corresponde, deben efectuar las refacciones indicadas y muy especialmente en el primer puente que está a punto de derrumbaase; pues el rio está socabando uno de los machones, amenazando desviar su cauce. El costo de las refacciones más urgentes gravará al Tesoro Municipal con la suma de Bs. 300 más o menos y el del puente con Bs. 1.500.

El Concejo Municipal autorizó al Inspector del ramo, señor Isaac G. Eduardo, para que mañana lunes mande efectuar los trabajos que se mencionan en el Informe del Ingeniero, debiendo comunicarse esta resolución a la Prefectura del Departamento para que por su parte inicie los trabajos precisos en la sección que le corresponde.

Si dichos trabajos no se realizan a la brevedad posible, dice el ingeniero municipal, seguramente muy pronto se tendrá que suspender el tráfico a Obrajes, pues que la empresa del tranvía urbano tiene que atender otras refacciones en la línea

Vida Deportiva

Hoy no habrá macht de foot—ball

Un diario local anunció ayer la llegada de un team de Cochabamba para jugar un macht interdepartamental de foot ball con el equipo The Strongest.

La noticia no fue exacta. Los jugadores cochabambinos llegarán recién el 30 del presente a esta ciudad y el macht se efectuará el domingo 31.

La respuesta del doctor Bautista Saavedra

al pliego de peticiones presentado por la Federación Obrera de La Paz

La Paz, 22 de octubre de 1920.

Al señor presidente de la «Federación Obrera de La Paz».

Presente.

Señor:

He leído atentamente el pliego de peticiones que se ha servido usted someter a la consideración de la H. Junta de Gobierno, planteando algunos puntos en defensa de las clases trabajadoras.

En respuesta, me cumple manifestarle que la supresión de los derechos aduaneros en la importación de artículos de primera necesidad, será debidamente atendida. En cuanto a los medios de abaratar la vida, la rebaja de alquileres y las ganancias de los comerciantes, serán próximamente considerados no como plan de medidas impositivas de gobierno sino como un conjunto de iniciativas que para su mejor estudio se pasará al Instituto de Reformas Sociales, a fin de que la Convención próxima a reunirse sancione las leyes que sean del caso.

La abolición de monopolios es uno de los tópicos del programa republicano; empero, esta cuestión que afecta directamenta a la economia nacional, deberá quedar igualmente reservada a la labor de la Convención, que no podrá menos que inclinarse hacia la reforma del libre juego de las actividades económicas del pais. La Junta de Gobierno, en su carácter provisorio, no puede entrar a resolver asuntos de esta magnitud, que requiere la deliberación de los representantes del pueblo.

Los ocho días de anticipación previstos para el pronunciamiento de las huelgas, no es un obstáculo a su ejercicio, porque desde que ha sido incorporada a la legislación común, como un derecho indiscutible, ha dejado de ser una situación de hecho o sediciosa. Todo derecho es norma de orden y previsión; de suerte que, no puede menos que rodeársele de ciertas condiciones reglamentarias en propia garantía de los que se sirven de él. El anuncio anticipado de una huelga no es para ponerla en peligro de ser sofocada por las autoridades o para anular sus efectos o desvirtuarlos. Es que ciertos servicios como el abastecimiento de artículos de primera necesidad, de hospitalización, de aguas, luz, etc., no pueden ser suspendidos repentinamente sin grave daño de la sociedad y especialmente de las clases menesterosas y de la población que vive al día de su trabajo. El proletariado sería la primera víctima de la suspensión exabrupta de tal género de servicios. La huelga no quiere decir perturbación sin finalidad alguna sino que es un procedimiento para llegar a un resultado satisfactorio para las reivindicaciones obreras. El anuncio anticipado no tiene más objetivo que regularizar los efectos de ella y el plazo de ocho días de aviso está contemplado en las legislaciones más avanzadas del mundo, como podrá usted convencerse contemplando algunas disposiciones extranjeras en la materia.

Refiriéndome al derecho de huelga de los funcionarios públicos, me voy a permitir hacer algunas consideraciones demostrativas de su improcedencia. Los funcionarios públicos no son proletarios ni defienden el valor de su trabajo diario contra el egoismo de los capitalistas empeñados en explotarlo. Desempeñan servicios públicos que no pueden paralizarse sin que se produzca la cesación de la vida misma del Estado, y por consiguiente, de la sociedad. Los servicios públicos responden a la organización de la vida civil y política de un pueblo y de ellos se benefician todos sus miembros, no siendo concebible, por tanto, que los fundamentos mismos de la vida colectiva queden a merced de los funcionarios que quieran declararse en huelga.

Esta doctrina no es propia nuestra ni de las circunstancias actuales: surge de la concepción moderna del Estado, y es en su virtud que se ha negado a los funcionarios públicos en otros países el derecho de holgar. Podríamos citar a la república francesa, donde no obstante los esfuerzos del eminente hombre público Waldeck Rousseau para dar a los empleados de Estado los recursos de las clases trabajadoras, tuvo que conformarse con medidas transitorias. Hoy en Francia se ha negado a los funcionarios públicos el derecho de huelga. He ahí porque no sería posible atender a este pedido del pliego de peticiones presentado por usted.

Acepto gustoso que la Federación Obrera del Trabajo quiera participar de la labor de la Junta de Gobierno en lo concerniente a la legislación social, y lo ha de hacer nombrando una comisión permanente ante el Instituto de Reformas Sociales, a fin de poder dar a conocer sus iniciativas y elevar a la H. Junta los proyectos que elaboren.

Con esta ocasión, me repito de usted como su atento y seguro servidor.

Firmado.—*B. Saavedra.*

Alrededor de la Política

De acuerdo, colega

Realmente es un descuido punible en el que han incurrido los tesoros públicos y los fiscales al no haber iniciado las acciones correspondientes y girado los pliegos de cargo contra tantos doctrinarios locupletados con los dineros públicos y autores de tremendas fechorías.

Hay que tener presente que ellos no han perdonado a los opositores que otrora manejaron fondos del Estado, por razón de funciones públicas, un centavo en las cuentas, las que fueron exigidas justamente con los comprobantes por apremio y con apercibimiento de embargo de bienes y remate.

Es pues de suma urgencia que los administradores de los tesoros procedan a examinar las cuentas a efecto de que las autoridades competentes giren los pliegos de cargo respectivos contra los empleados doctrinarios que durante el régimen hubiesen extraído fondos de las cajas públicas con cargo de cuenta documentada.

Es igualmente oportuno que se acelere la tramitación de los juicios criminales pendientes en los tribunales de la república contra los autores y cómplices de tantos crímenes cometidos con carácter político duranta la dominación montista.

Sugerimos también la idea de que se ponga a la vista el juicio de responsabilidad contra don Ismael Montes, que se halla pendiente en la Cámara de Diputados y que ese juicio se amplie contra varios ministros de estado que se solidarizaron con la política de aquél. Justicia para todos, injusticia para nadie.

Se quejan?

¿Por qué se quejan nuestros amigos doctrinarios? Dicen que les seguimos por todas partes, que no los dejamos pensar y que ellos son dueños de hacer de su capa un sayo. Pero ¿quién los toca? nos preguntamos nosotros. Si estuvieran quietitos con sus principios y doctrinas, nadie los molestaría; pero, es el hecho que se mueven y comienzan por hacer creer a las gentes inocentes que realmente tienen principios hermosos en la mollera y que desean volver al poder para ponerlos en práctica, ya que por un descuido involuntario se les olvidó en los veintiun años de gobierno que han tenido. Desde el momento que nos quieren contar estas historias como aquél célebre ladrón del cuento cochabambino que dijo al hombre que conducía un mulo, que habiendo purgado sus delitos Dios le había vuelto a la figura humana y que en tal virtud a él le tocaba devolverle su libertad, nosotros estamos en el deber de acercarnos a los oidos de estos doctrinarios como el hombre que volvió a encontrar su mulo en la feria, y decirles quedo, muy quedo: quien no les conozca que les crea, burros colegiales.

El símil con la inquisición a nuestra actitud, no viene al caso, porque aquella perseguía las opiniones y las castigaba con el fuego y nosotros combatimos el fraude de las opiniones y no castigamos sino con un chorro de palabras provincianas, según dice el colega.

La Intendencia de Guerra ofrece 200 quintales de azúcar al Concejo

En la sesión del viernes último el presidente municipal ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento que la Intendencia de Guerra ofreció a esta corporación doscientos quintales de azúcar blanca granulada, al precio de cuarenta y un bolivianos el quintal, para que pueda expenderse al pueblo directamente, al precio de costo.

A moción del señor Estenssoro, se ha resuelto adquirir ése stock de azúcar especialmente para el aprovisionamiento de las casas de beneficencia, y lo que exceda ofrecerlo en venta al pueblo, bajo la supervigilancia, control y cuidado de los inspectores de Policía y Mercados.

Una vez vendida esta primera partida de azúcar el Concejo seguirá adquiriendo mayor cantidad hasta llegar a los mil quintales que el gobierno ofrece poner a su disposición.

Aviso Judicial

El doctor José P. Bilbao Ll. Juez Instructor 2o. de la Capital y de las Provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 21 de los corrientes ha señalado el día 28 del mismo horas 2 p. m. para el remate de la casa No. 130 de la calle Genero Sanjinés, bajo la base catastral de tres mil setecientos cincuenta bolivianos por ejecución que sigue Manuel de la Tapia R. subrogatario de Victoria Santa Cruz contra Isaac Pantoja cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados la oficina del suscrito.

La Paz, 23 de Octubre de 1920.

Félix M. González.

Manifiesto Político

(De la página 1.ª)

Los que hemos sostenido y predicado en la prensa, como opositores, estas convicciones políticas, estamos en la obligación sagrada de llevarlas a la práctica como hombres de gobierno. Así lo prometo a mis conciudadanos caupolicanos, y podeis estar seguros de que al representaros, llevaré estos principios a la institucionalidad, encauzando los destinos de la Patria hacia la verdad democrática, que, bajo el régimen de las dictaduras y las oligarquías pasadas, apenas si ha sido un enunciado vanal pisoteado por las gendarmerías electorales.

En cuanto a los problemas urgentes del momento, precisaré mis propósitos brevemente.

En materia internacional soy reivindicacionista, con el amplio programa de utilizar los recursos y argumentos que faciliten la realización del ideal boliviano, de obtener una salida al mar que corresponda a las necesidades de nuestra autonomía política.

En la hacienda pública pienso que es necesario organizar de inmediato la supervigilancia, el control y el método de gestión, creando la inspección general de finanzas, una ley de impuestos que limite y separe las facultades fiscales, municipales y departamentales: y una contabilidad científica que permita la gerencia racional de la fortuna del país y de los recursos presupuestados para prestar servicios y fomentar el progreso.

En educación e instrucción creo, como Dantón que después del pan, son las primeras necesidades del pueblo. En esta vía moral e intelectual se ha avanzado bastante, implantando oficialmente los métodos alemanes y américanos, bajo la dirección de maestros extranjeros que, con la delicadeza latina de su raza, han logrado adoptar a nuestro medio social disciplinas en las que no hay más que insistir con tenacidad, formando profesionales completamente desvinculados de la política.

Respecto al gobierno y dirección de nuestras energías sociales hay que atacar de frente la politiquería y el tinterillaje, que son las dos plagas infamantes del organismo boliviano, procurando desarrollar la industria y el comercio. Las instituciones públicas deben ser en lo posible órganos de ejecución y no cenáculos de academia callejera, donde la mala fé y la falta de sentido común se enseñorean torpemente haciendo de la autoridad un instrumento de desmoralización. Lo primero a reformar es la organización de las municipalidades, con la sencilla disposición de encomendar el cumplimiento y la realización de sus resoluciones a un funcionario rentado elegido del propio seno de representantes.

Con estos tópicos generales, apuntados con la sencillez que requiere este documento, invoco la atención del pueblo de Caupolicán para que vea si el candidato republicano que se presenta a solicitar su apoyo responde a una conciencia política maduramente formada en la reflexión y el estudio; o, si por el contrario, es un demagogo cualquiera que sin mas mérito que el de halagar la vanidad de los vecindarios quiere ir a ocupar un asiento parlamentario.

Apreciad mis ideas y juzgadme: os invito a recorrer mi carrera política desde ser fundador del Partido Republicano y representante de la oposición en el exterior hasta revolucionario del 12 de julio, y ved si tengo derecho a pedir el voto de mis conciudadanos.

Como vínculo de conciencia y de sangre hacia esa importante provincia, puedo citaros el antecedente de ser descendiente de Sixto López Ballesteros, cuyo verbo arrebatado y esclarecido talento supieron salvar la provincia Caupolicán del complot regionalista, hoy felizmente enterrado, que quiso borrarla del mapa de La Paz. Late en mis venas la herencia de mis abuelos con toda la virilidad de la juventud, y si Ballesteros trazó con acentos de maestro los dominios y deslindes de esa provincia, exaltando los factores geográficos que le daban su personalidad paceña, yo me comprometo a darle el apoyo de toda la intelectualidad y hombres de gobierno bolivianos, que me ayudarán a abrir caminos entre sus pueblos, consolidar el derecho de propiedad de las tierras que forman el patrimonio de sus hijos, organizar y llevar empresas que exploten el petróleo y su carbón, multiplicar escuelas y atender las que ya existen, llevando normalistas y material escolar; dar, en fin, todo el impulso que requiere una administración fecunda.

Considero, asimismo, que lo primero y esencial para un representante nacional, es conocer el distrito que representa, haber tocado con el dedo, si posible, las necesidades de sus vecindarios. Ofrezco hacerlo así, tan pronto como mi mandato popular me impusiere el caso de legislar. Por el momento mi colaboración al gobierno constituído no me permite salir de la capital y, además, la reunión de convencionales solo tendrá dos objetos: primero, reformar la constitución; y segundo, elegir el presidente de la república, para lo que no es indispensable haber visitado la provincia. Pero apenas llegue el caso de ejercer atribuciones legislativas iré a conocer lo que tengo que defender.

He ahí mis votos: ahora no me queda más que esperar los vuestros, que los solicito tan espontáneos y dignos como son los sentimientos que me animan.

La Paz, 12 de octubre de 1920.

Vicente Mendoza López.

Vida Social

Festival escolar

Mañana domingo se verificará el festival preparado por el Instituto infantil del Niño Jesús, con motivo de la clausura de labores escolares en el presente año. Al final del acto, se hará la distribución de premios. El programa que publicamos en seguida es muy atractivo:

PRIMERA PARTE

I.—Himno Nacional (Coro)
II.—A mi Bandera: Recitación por Gregorio Rivero.
III.—El Exámen Frustrado: Diálogo por las señoritas Carmen Rosa Pizarroso y Hortensia Giménez.
IV.—A la Bandera: Danza alegórica.
V.—Flor de Té: Canto por la señorita Luisa Reyes.
VI.—Las Costureras: Diálogo por las señoritas Josefina de La Riva, Ena Loza, Elisa Velasco.
VII.—Las Manzanas: Danza por las señoritas Bertha de la Riva, Hilda Reyes Mandi, Blanca de la Riva, Olga Arenas, Cristina Ormachea, Angélica Ormachea, María Guzmán, Blanca Monasterios, Elena Salcedo.
VIII.—Danza Campestre: Por las señoritas Josefina de la Riva, Ena Loza, Elisa Velasco, Elizabeth Monroy.
IX.—Alma de Dios: (Coro)
X.—Tardes de Otoño: Por las señoritas Blanca de la Riva, Elisa Velasco, Hilda Reyes Mandi, Olga Arenas.

SEGUNDA PARTE

I.—La Libertad: Recitación por las señoritas Hilda Reyes Mandi, Elisabeth Monroy.
II.—Los Marineros: Danza por los niños Hugo Illanes, Miguel Coello, Luis de la Riva, Jorge Díaz Romero, Edmundo Illanes, Emilio Silva.
Luisa Reyes, Ena Loza, Elisa Velasco; Hilda Reyes Mandi, Lili Coello, Catalina Bojanic, Lili Iriondo.
III.—Las Tres Hojas: Diálogo por las señoritas Josefina de La Riva, Elizabeth Monroy, Carmen Rosa Pizarroso.
IV.—Pierrot: Canto por la señorita Hilda Reyes Mandi.
V.—Danza Turca: Por las señoritas Blanca de la Riva, Yolanda Fortunato, Olga Arenas, Blanca Monasterios, Bertha de la Riva, Hilda Reyes Mandi.
VI.—Las Cigarreras: Por las señoritas Berta de La Riva, Josefina de La Riva, Blanca de La Riva.
VII.—Las Hadas: Por las señoritas Ena Loza, Luisa Reyes, Elisabeth Monroy, Josefina de La Riva.
VIII.—Lanceros: Cuadrilla bailada por los niños Luis Pérez, Luis de La Riva, Mario Valle, Hugo Arenas.
María Guzmán, Blanca Monasterios, Lili de La Riva, Berta Reyes.
IX.—La Tierra Santa: Canto por la señorita Josefina de La Riva.

TERCERA PARTE

I.—Danza Infantil a la Bandera.
II.—Senderos Diferentes. Diálogo en 1 acto por Hugo Illanes, Elisabeth Monroy, Hortensia Giménez.
III.—Amor de Muñecas: Por los niños Carlos Pérez, Jorge D. Romero, Luis Pérez, Manuel Alberto Salazar, Luis Franco, Luis de la Riva, Aníbal Alaiza, César D. Romero, María Valle, Hugo Patiño.
Hilda Reyes Mandi, María Luisa Patiño, Bertha de la Riva, Blanca de la Riva, Bertha Reyes, Nélida López, Lili de la Riva.
IV.—El Abanico de Plumas: (Danza).
V.—Las Chulas: Danza por todas las señoritas.
VI.—Himno a la Creación: Coro general.
VII.—La Señorita de Gracia: Por la señorita Josefina de la Riva.
VIII.—Los Tules: Danza por las señoritas Ena Loza, Josefina de la Riva, Hortensia Giménez, Luisa Reyes, Carmen Rosa Pizarroso, Elisa Velasco, Lili Coello, Elisabeth Monroy.
IX.—El Caballero de Gracia: (Coro) por las señoritas Elisabeth Monroy, Ena Loza, Josefina de la Riva, Elisa Velasco, Carmen Rosa Pizarroso, Hilda Reyes Mandi.
X.—Repartición de premios.

En el Centro Militar

Ayer en la tarde ha tenido lugar en el local del Centro Militar una interesante reunión de jefes de alta graduación y oficiales; en ella se han cambiado ideas para la reorganización del ejército y los medios adecuados a su mejoramiento. Además se ha conferido un voto de confianza a los jefes de cuerpo Ramos, Peña y Ferrufino.

Club de La Paz

Figuran en la Pizarrilla presentados para ingresar como socios activos en este centro social los señores Alfredo Prudencio G., Pastor Barrón y Wálter Frosbach.

Día de campo

El domingo se llevará a cabo en Obrajes el día de campo que varios caballeres le ofrecerán al Sr. Enrique Dietrich con motivo de su próximo matrimonio.

Reunión social

Siguiendo la costumbre establecida por la señora María Antonieta v. de Hinojosa de recibir los sábados en la noche en su casa, tendrá lugar esta noche una reunión social.

Enfermos

Mejorada de salud se encuentra la caritativa señora Raimunda Z. v. de Ciavijo.

—Se encuentra enferma la señora María Barrón de Frech.

—Mejorado está el señor Carlos Sanjinés Tellería.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma la señorita Ana Larraburre.

—Bastante enferma se encuentra la señora Aurora Babón de Agustin.

—Restablecido se halla el doctor Samuel Pizarroso.

—Continúa enferma la señorita Esther Ergueta.

Viajeros

Después de una temporada de residencia en ésta volverán mañana a Cochabamba las señoritas Emilia Capriles y Emilia Quiroga.

—En el tren de ayer partió a Antofagasta la señora Rada de Montes en compañía de sus hijas las señoritas Hortensia y Marina.

—A Sicasica viaja hoy el señor Daniel Valencia.

La inscripción de don Ismael Montes

El Ministerio de Gobierno mostrando una rectitud y grandeza muy propias de la causa que representa, ha dictado la siguiente resolución en el asunto de la negativa de inscripción del señor Ismael Montes:

La Paz, 22 de octubre de 1920.

Visto el anterior memorial y las diligencias referentes a él por las que consta que el señor Ismael Montes ha dejado ante el consulado de Bolivia en París poder para que pueda ser inscrito en el registro cívico de esta ciudad, poder de cuyo otorgamiento se ha dado la certificación respectiva por el Ministerio de Relaciones Exteriores; considerando: que aunque la forma del poder otorgado a los señores Daniel S. Bustamante y Carlos Calvo no está en estricta concordancia con el artículo 8º del reglamento electoral vigente, no es posible desconocer su fondo de legalidad, se resuelve:

Que el notario registrador de esta ciudad debe inscribir al poderdante señor Ismael Montes, estando obligado uno de sus apoderados a firmar la respectiva partida de registro, así como la libreta de inscripción.

Regístrese y comuníquese.

B. Saavedra.

Es conforme:

Néstor Guillén.
Oficial Mayor de Gobierno.

La Revolución en el Exterior

La prensa del exterior trae los siguientes párrafos de crónica.

DEL «DEMAINE» DE BRUSELAS

La Legación de Bolivia en Bélgica nos envia el comunicado siguiente:

La noticia concerniente a una contra revolución en Bolivia es absolutamente falsa. La paz y el orden público reinan sin obstáculos y sin solución de continuidad. La administración se desenvuelve en la más grande normalidad.

Bolivia y la Sociedad de Naciones

DE «LE SOIR» DE PARÍS

La Legación de Bolivia en Bruselas nos comunica:

Los Delegados de Bolivia a la Sociedad de Naciones han sido nombrados de entre los personajes más importantes del país, tanto por el rol preponderante que han jugado en la administración interior como en la representación de su país en el exterior.

He aquí los nombres: Félix Avelino Aramayo, Florián Zambrana, Franz Tamayo, Demetrio Canelas y José Espada Aguirre, Secretario

Estadística Nacional

REGISTRO DE LAS PROPIEDADES DEL ESTADO

Iniciativa del Tribunal Nacional de Cuentas

Para dar cumplimiento a la ley orgánica de 28 de noviembre de 1883 y al decreto reglamentario de 5 de mayo de 1884, el Tribunal Nacional de Cuentas que se halla radicado en Sucre dirigió una circular a los prefectos, incitándoles a que, en obedecimiento a esos mandatos, ordenen, para la formación de la estadística nacional y el registro de las propiedades pertenecientes al Estado, al levantamiento de un inventario, en el territorio de su jurisdicción, de todos los bienes fiscales.

Según las instrucciones del mencionado tribunal, este acto deberá realizarse en la siguiente forma:

1.º—Anotación detallada de todos los bienes inmuebles que posee el Estado, su valor estimativo y las obligaciones que ellos reconocen.

2º.—Inventario de todos los bienes muebles existentes en todas las oficinas de cada departamento, con su respectiva valorización.

Esta circular fué trascrita a todas las oficinas públicas para su debido cumplimiento.

Salvando el prestigio de la institución universitaria

Como quiera que en días anteriores, circulan versiones malévolas acerca de la honorabilidad de la Federación de Estudiantes, esta institución ha dirigido a la «Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul», el siguiente oficio destinado a levantar cargos que se hicieran con motivo de una velada ofrecida en beneficio de aquella y cuyo tenor es el siguiente

«Federación de Estudiantes».

La Paz, 22 de octubre de 1920.

A la señora presidenta de la "Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul".

Presente.

Señora:

Sintiendo mucho recien poder dirigir a Ud. esta comunicación, por causas agenas absolutamente al directorio y que conoce perfectamente esa presidencia, pues fueron explicadas en una esquela verbal de respuesta, me permito ofrecerle al presente, un detalle de los ingresos y egresos habidos en la función dada en 15 de septiembre último, un 50 por ciento de cuyo producto total fuera ofrecido a esa asociación.

Egresos (según cuenta documentada que se acompaña	Bs.	660
Ingresos (según detalle presentado por el boletero señor Buitrago, que se adjunta)	"	653
Cuenta de Escalante Hermanos, por pagar, que se acompaña	"	165
"Saldo en contra de la Federación de Estudiandantes y de la "Compañía de Señoras de San Vicente de Paul" que conforme a lo convenido debiendo pagar dichas instituciones, a 50 por ciento cada una..	"	172
Sumas	Bs. 825	825

Como verá la señora Presidenta, el éxito de la función a que se ha referido en un oficio dirigido al señor Presidente del H. Concejo Municipal, y cuya mención por cierto me es ingrata, ha estado lejos del ser real, debiendo más bien hablarse de un verdadero fracaso, debido talvez a la poca colaboración que ha prestado la sociedad de su digna presidencia, en la colocación de localidades.

No obstante, me es grato enviar a Ud. la lista de las personas a quienes se les ha enviado localidades, no habiéndoselas devuelto ni abonado su valor en tesorería, a efecto de que esa institución pueda hacer efectivo el valor de ellas, si posible, para el lleno de los fines humanitarios que persigue.

Esperando que este ingrato motivo, que ha dado márgen a dudar de la honorabilidad de la institución universitaria y de sus dirigentes, sirva de experiencia a la clase estudiosa para evitarse en lo futuro sacrificios estériles, cuya recompensa es una perfecta falta de justicia, me es satisfactorio suscribirme de Ud. como su atento servidor.

Abel Elías M.
Presidente.

Luis Azurduy.
Secretario.

El formato de nuestro diario

Más que por el excesivo precio que ha alcanzado el papel, por incorporarnos al nuevo formato que han empleado los modernos diarios de Europa, hemos optado en reducir el número de nuestras páginas a cuatro. Procuraremos en ellas informar a nuestros lectores sobre todo lo que ocurra en el país y el extranjero comprimiendo las noticias, ya que también tenemos en cuenta que dentro de la actividad de la vida de los negocios y ocupaciones de nuestros abonados, no es posible robarles el tiempo con largas y empachosas informaciones.

El periodismo moderno es incompatible con todo lo que al decir de los argentinos es lata; los artículos y la información al par que nutridos deben ser breves y sustanciosos. A ese ideal procuraremos acercarnos imitando a los diarios europeos de cuatro páginas como «El Fígaro» y «L'Evenement» de París, «El Liberal» y «El Imparcial» de Madrid.

Una camisa bien puesta, por lo demás, vale más que muchas superpuestas que molestan en lugar de aligerar la marcha.

Ferrocarril de La Paz a Yungas

Estado de los trabajos

Según informe pasado por el ingeniero director de la obra, al ministerio respectivo, se ejecutan los siguientes trabajos en la línea del ferrocarril de La Paz a Yungas:

Movimiento de tierra,—Se efectúa desde el hectómetro 333.10 al 621.00.

Enrieladura.—Se ha enrielado entre los hms. 306 al 332.

Lastradura.—Se ha concluído entre los hms. 272.90 al 285.

Obras de arte.—Se ejecutan las siguientes: puente de albañilería y hormigón de 5 tramos en el hm. 457.17.

Se ha iniciado la construcción de pasos cubiertos simples de 0.50 de luz en los hms. 488.15 y 489.42.

Se ha terminado el puente de albañilería y hormigón de 3 tramos en el hm. 453,69.

Se han concluído pasos cubiertos simples de 0.50 de luz en los hms. 481.13, 481.88, 484.57 y 486.85.

Túneles.—Continúa la perforación de la galería de avance del túnel No. 3, hm. 537.

Obras diversas,—Se comenzó la construcción de un muro de sostenimiento en el rio Choqueyapu, frente al hm. 4.

Sigue en ejecución la limpieza de la plataforma para la colocación de la vía, habiendo sido concluida hasta el hm. 374.

Continúa la construcción de un camino de herradura desde el campamento de Yerbani hasta Ñeque-jahuira.

Se ha concluído el paso superior de agua en el hm. 297.74.

Se ha iniciado la ejecución de un estanque de piedra en seco para la toma de agua del hm. 357.

Se ha armado una casa habitación en el campamento de Cucuta.

Estudios y replanteo.—Se ha estacado definitivamente del hm. 745.30 al hm. 771.15.

Se ha seguido una poligonal del hm. 795 al 831.

El fracaso de Puga Borne en Lima

(De la página 1a.)

no tuvo una palabra para repeler las ofensas a Chile, a la dignidad nacional.

El ministro de relaciones tuvo la actitud que debía tener: desautorizar al señor Puga.

Pero ¿cómo se comprende que el señor Puga, después de haber recibido la condenación unánime del país, no se haya apresurado a retirar su persona del mensaje que le nombra delegado ante la Liga de las Naciones?

El señor *Pinto Durán.*—Es el presidente de la república el que lo debe retirar.

El señor *Montt* (ministro de justicia e instrucción pública).— Puede declarar que le ha oido decir a su colega de relaciones exteriores que el señor Puga Borne no irá a la Liga de las Naciones.

El señor *Orrego Luco.*—La declaración del señor ministro le quita un inmenso peso de encima, como seguramente se lo quitará a todos los que quieren verdaderamente a Chile, no para hacer destilar banderitas por las calles, sino para sentirse sangrar cuando ven a la patria humillada y encarnecida!

(Grandes aplausos)

El señor *Pereira* (don Ismael).—Manifiesta que también a él le ha producido una impresión dolorosa la misión Puga Borne, porque piensa como cree que piensan todos los chilenos que, después del incidente de la corona, el año 1909, no podemos entrar en negociaciones con el Perú, sino previas explicaciones de ese gobierno y cuando venga él a buscarnos a nosotros y en ningún caso nosotros a él.

Además, este propósito de entablar arreglos directos iría contra propósitos de Chile de arreglar estas cuestiones conforme a los tratados vigentes y proclamados en los congresos de Montevideo, México, etc.

Espera que el señor ministro de relaciones hará declaraciones terminantes para que se sepa cuál es la política que el gobierno sigue y piensa seguir en adelante en esta materia.

El señor *Bañados.*— Los bancos demócratas ven con profundo agrado las declaraciones de su señoría.

Examina la composición de la delegación que irá a la Liga de las Naciones a defender nuestros derechos.

Reconoce las cualidades de inteligencia y preparación que distinguen al señor Manuel Rivas, al señor Antonio Huneeus y Maximiliano Ibáñez, y hace votos porque, aunque las tareas les sean pesadas, saben ellos el verdadero interés de Chile; pero condena que se haya elegido para integrar esa misma representación a hombres, como el señor Puga Borne y el señor Subercaseaux Aldunate que han sido acusados por la opinión pública de conculcadores de la ley y defraudadores de la confianza depositada en ellos.

Después del fracaso desastroso del señor Puga Borna en Lima, no sabe cómo podría el gobierno mantenerlo en su puesto de miembro de la representacion que va a la Liga de las Naciones.

Mientras tanto hay muchos que han podido ir en esa representación y desempeñarla en forma brillante.

Desde luego recuerdo a don Agustin Edwards, cuya situación preponderante ante la corte inglesa parece que el gobierno no quisiera aprovechar, don Carlos Vildósola, periodista de grandes relaciones intelectuales; don Eliodoro Yañez, don Alejandro Alvarez y cien más.

Sin embargo, se lleva a algunas personas que carecen de preparación y que van a encontrarse en situación deprimida ante otros hombres llevados por otros paises que serán sin duda, los elegidos con más cuidado, entre los más preparados que tengan.

El señor *Jaramillo.*—(Ministro de industria y obras públicas).—Se hará un deber en trasmitir al señor ministro de relaciones exteriores las observaciones que ha oido a los señores diputados y puede adelantar a la cámara que las explicaciones que dará su señoría serán satisfactorias, porque los móviles que inspiran a los ministros son tan elevados y patrióticos como los que inspiran a los señores diputados.

Por lo demás, anticipa que por acuerdo del gobierno, el señor Puga Borne no irá a la Liga de las Naciones.

Partido Radical

Se convoca a los señores miembros del Directorio a la sesión que tendrá lugar hoy a horas 11 a. m. en el bufete del Presidente doctor Cleto Cabrera García. Potosí 96. Se insinúa puntual asistencia por tener que tratarse asuntos importantes.

LOS SECRETARIOS.

Alrededor de la Política

El problema presidencial

Parece que es un hecho la modificación del decreto supremo de convocatoria a elecciones, en sentido de que la asamblea próxima a reunirse sea solo constituyente.

Entendemos que el primer acto de esa convención será declarar vigente la constitución del 80 provicionalmente y proceder a elegir al personal del poder ejecutivo, a fin de que las funciones del gobierno y administración no queden entrabadas. En esta misma forma se procedió después de la revolución llamada federal, en que la asamblea constituyente que se reunió en Oruro, proclamó presidente constitucional al general José Manuel Pando.

Una elección por voto directo provocaría agitaciones que no harían sinó comprometer la actual situación que requiere de tranquilidad y orden, además, la administración, dentro de ese periodo transitorio, como sería el que correspondiese al presidente de la asamblea, sufriría graves entorpecimientos por la inestabilidad de los funcionarios encargados de su servicio.

Creemos que la reforma de la constitución no comprenderá la supresión del cargo de presidente de la república, único caso en que sería dable esperar la obra de la constituyente para la elección del presidente de la república. Podría no elegirse al segundo vice-presidente, cargo que seguramente será suprimido por innecesario.

Con todo, nos parece prematuro ocuparse de estos asuntos, que seguramente tendrán que plantearse en vista de las circunstancias.

Atajo oportuno

Cierto colega creyó que podía pontificar sin freno y hacernos tragar ruedas de molino cual si los habitantes de la cuenca del Choqueyapu se estuvieran chupando los dedos; la aventura le salió triste y como no se conforma a quedar en cueros como lo hemos dejado con nuestra réplica, se ha apeado por las orejas de su jamelgo al suponernos envalentonados al frente de una víctima débil, maltrecha y moribunda. No, colega, nosotros respetamos a los caidos cuando son nobles y resignados, pero no perdonamos el repase de los perversos y traicioneros, porque sabemos que éstos en cuanto nos encontrasen cuesta abajo harían de nosotros un pastel como unas tortas.

Registro Cívico

La Paz, octubre 22 de 1920.

Señor director de "El Hombre Libre"
Presente.

Señor:

Conforme a lo prescrito por el artículo 12, inciso 2o. del Reglamento Electoral vigente, me permito insinuar a Ud. la inserción, en su ilustrado diario, de las siguientes resoluciones tomadas por la junta calificadora de jurados electorales de este distrito.

Se aceptaron las renuncias del cargo de jurados electorales, presentadas por los siguientes ciudadanos:

Eduardo Sagárnaga, Leocadio Trigo, Hector Ormachea y Vicente Fernández y G.

Para completar el número de jurados electorales prescrito por el artículo 6º. del mismo reglamento, se nombró a los siguientes ciudadanos:

Daniel Sánchez Bustamante, Franklin Mercado, Manuel Trujillo de la Barra y Nemesio Iturre Nuñez.

Agradeciendo a Ud., señor director por la publicación de los anteriores acuerdos, me suscribo de Ud. atento y

Seguro servidor.

Arturo Arenas B.
Secretario.

Banco Aleman Trasatlántico

Oficinas en Bolivia: LA PAZ y ORURO

Sección Caja de Ahorros

Se reciben depósitos a la vista hasta Bs. 5,000.00

Intereses: 6 por ciento al año

ml. 405

PARA DESAYUNO Y ONCE
EL

Cocoa Cailler

ES IDEAL, POR SER

Más nutritivo que el mejor Té
Más digestivo que el mejor Cafe
Más económico que el buen Chocolate
Más sano que todos ellos.

W. R. GRACE & CO.
Unicos Representantes para Bolivia

NECESITO

Maestro curtidor competente en los procedimientos modernos para suela y cueros al chromo.

Ofresco buenas condiciones.

Fed. G. Eulert.
Casilla 331.—La Paz.

15 v. 165 461

A los colegios de La Paz

La firma Mesa, Morón & Cia. pone a disposición de los alumnos de todos los colegios de La Paz, una vitrina del Bazar Cervantes y otra de La Sultana, para que en ellas puedan hacer exposición de los trabajos realizados durante el año escolar. Actualmente se exhiben en La Sultana las labores de los alumnos del Colegio de la Tercera Orden de San Francisco.

Habitaciones amobladas

En la casa No. 206, calle Diez de Medina, se alquilan piezas amobladas y sin muebles con luz eléctrica, Water independiente y otras comodidades.

Dirigirse a la tienda No. 204 de la misma calle Diez de Medina.

Dr. Herrera M.
DENTISTA

Habiendo desistido de su viaje continúa atendiendo a su clientela con prontitud y garantía.

Sagárnaga, No. 3
Plaza San Frncisco.

·:AVISO:·

El Presidente del H. Concejo Municipal, convoca a los jurados electorales que han sido designados, para que se sirvan concurrir el dia domingo 24 a horas 2 p. m. al salón del H. Ayuntamiento, a efecto de dar cumplimiento a los Arts. 16 y 17 del Reglamento Electoral.

La Paz 21 de octubre de 1920.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "REMINGTON"



●■ Unicamente con Bs. 1 diarios ■●

puede Ud. obtener esta hermosa máquina de escribir marca **Remington** modelo 1920.

Este modelo viene equipado con el ARRANQUE AUTOMATICO, economiza un 50% de trabajo, aumenta la rapidéz y hace mas eficiente el esfuerzo del escribiente.

Nunca se ha presentado una ocasión mejor para adquirir una máquina de escribir Aproveche Ud. cuanto antes y venga a nuestra oficina para darle informes completos.

Arauco Prado & Cia,
Representantes exclusivos para Bolivia.

La Paz—Cochabamba—Oruro
Oficinas en La Paz Plaza Venezuela, esquina Recreo.
Casilla 680 Teléfono 395

LOTERIA ARGENTINA

Agencia Oficial de
CIRO IPATA SACCOROTTI

Montevideo 173.—Buenos Aires.—Casilla Correo 350

UN MILLON DE PESOS

Se sorteara el 23 de Diciembre próximo.
Precio de billete entero $ 230 argentinos o 448 francos, en giropostal
Precio del décimo $ 23 argentinos o 51 francos en giro postal

A fin de obtenerlos al precio indicado se aconseja a los interesados hagan sus pedidos a la brevedad posible.

SORTEOS A VERIFICARSE EN EL MES DE NOVIEMBBRE DE 1920

Día 9 de 10,000 a $ 25 argentinos, 35 bolivianos o 55 francos en giro postal.
16, 23 y 30 « 80,000 a « 20 « 27 « o 44 « « « «

DICIEMBRE
Dia 9 de 100,000 a $ 25 argentinos, 35 bolivianos o 55 francos en giro postal.
« 16 « 80,000 a « 20 « 27 « o 44 « « « «
« 31 « 300,000 a « 65 « 87 « 136 « « « «

COMBINACIONES
de 100,000 y 20.000 a $ 33 argentinos, 44 bolivianos, o 73 francos en giro postal
« 80,000 y 20,000 a « 28 « 38 « o 62 « « «

PRECIOS por décimos o quintos:

1|10 de 200,000 $ 7 m|n. o 16 francos; 1|5 de 100,000 $ 6 m|n. o 14 francos; 1|5 de 80,000 $ 5 m|n. u 11 francos.

—Todo pedido es despachado a vuelta de correo, dedicándose especial atención al envío de las correspontes listas de premios.

Giros y órdenes a CIRO IPATA SACCOROTTI.—Montevideo, 172 Buenos Aires.—Dirección Telegráfica: CIRO

1m. a. 442

Pruebe Ud el Exquisito Chocolate Nestlé

La delicia del paladar más exigente

W. R. Grace & Co.—Unicos representantes para Bolivia.

·:GRAN NOVEDAD:·

La "CASA GRANDE"

Acaba de recibir para las fiestas de Todos Santos, un inmenso surtido,

última creación de las casas de París:

Sombreros adornados para señoras y señoritas
Fustes de varias clases y calidades
Sombreros y gorritas para niños y niñas
Un surtido completo de juguetes
Floreros y flores para nichos

Enrique Borda y Cia.



El candidato obrero por La Paz

Ha hecho muy bien el partido republicano en llevar a un obrero en su lista de candidatos para convencional por La Paz.

Las fuerzas vivas de este partido durante la larga época de lucha con el régimen anterior, fueron las de la clase obrera y habría sido una ingratitud no acordarse de ella en el momento del triunfo, cuando en un ambiente de libertad es posible devolverle al pueblo sus atribuciones de soberanía.

Alguien había dicho que en una convención, en la que de preferencia han de tratarse asuntos de derecho constitucional, la presencia de un diputado obrero no tenía razón de ser. No se trata de eso. No se trata de que el obrero vaya a maravillar con su ciencia a los demás convencionales. Lo que se pretende es que la clase obrera, por derecho propio, se halle representada en esa asamblea.

Los radicales vemos con agrado y con simpatía la inclusión de un obrero, prestigioso por añadidura, en la lista de candidatos por La Paz y le ofrecemos nuestro más decidido concurso.

Gavroche.

El trabajo de la mujer

Universalmente se ha establecido, en fábricas y talleres, aunque no hubieran leyes especiales, el trabajo de ocho horas diarias, debido a una distribución racional del tiempo necesario para el descanso, que debe ser alternado equitativamente a fin de que el organismo animal pueda readquirir el vigor perdido durante las labores a que se halla obligado en la lucha por la vida.

Y muy especialmente el trabajo de la mujer y de los niños ha sido objeto en todas partes de reglamentación especial, porque no se les puede exigir, por razones muy justas, la misma labor e igual tiempo de permanencia en talleres y fábricas, que a los hombres, cuya constitución no es dable igualar a la de aquellos. La mujer y los niños deben merecer pues especiales consideraciones.

Nos sugieren estas ideas, el hecho de que en muchos establecimientos industriales de esta ciudad se exige de la mujer un trabajo que no está en relación con sus fuerzas ni con el salario que percibe. Una estadía prolongada durante largas horas, un constante trabajo, sin renovación de aire, sin ejercicio alguno, produce además de la consiguiente fatiga, el debilitamiento del cuerpo, y aun puede causar trastornos funestos en el organismo, por efecto de enfermedades fáciles de contraer en tales condiciones.

Intencionalmente no determinamos cargo alguno, a pesar que ello nos sería fácil, puesto que tenemos denuncias concretas, porque creemos que los propietarios de fábricas y talleres, usando de un espíritu benevolente e inspirándose en sentimientos de humanidad, variarán su conducta, modificando los horarios que tienen fijados.

Un trabajo constante desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde la 1 hasta las 6, y en algunas fábricas hasta las 7 de la noche, o sean diez u once horas diarias, lo consideramos demasiado para una mujer; y si a esto se agrega que el salario es ridículo, 40, 50 o cuando más 80 centavos diarios, que en las circunstancias actuales no alcanzan para nada, es para protestar contra explotación tan inicua.

Como tenemos manifestado, el trabajo de la mujer y de los niños, en todas partes ha sido objeto de legislación especial y no sería razonable que solo entre nosotros se vea con indiferencia a seres que merecen atención cuidadosa.

El Instituto de Reformas Sociales, creado por la Junta de Gobierno, tiene entre los puntos a estudiar este importante asunto.

Hechos diversos

En la escuela profesional

Hemos recibido la siguiente invitación:

La Directora y el Profesorado de la Escuela Profesional de señoritas, saludan a usted y tiene el agrado de invitarle a los exámenes, que tendrán lugar los días 26 y 27 del presente a horas 9 a. m., en su local de la calle Colombia, esquina Plaza Venezuela.

María V. v. de Estivariz, ofrece a usted con este motivo las seguridades de su aprecio personal.

La Paz, octubre 23 de 1920.

Hace falta el rector de la universidad

Es de apremiante necesidad que el ministerio de instrucción pública provea el cargo de Rector de esta Universidad; pues, precisamente en la época actual es en la que esa repartición tiene mayor trabajo con la expedición de títulos, certificados de bachillerato, exenciones de matrículas, diplomas de licenciados, etc., etc.

Se nos dice que existen muchas solicitudes pendientes en el rectorado que por falta de jefe en esa repartición no pueden ser despachadas; con perjuicio de los interesados.

Intendente de Patacamaya

Ha sido nombrado por la Junta de Gobierno, Intendente de Patacamaya, el señor Rafael España A., quien se dirigirá a su destino hoy.

Acerca del precio de las papas

Como saben nuestros lectores, se ha presentado a la consideración del H. Concejo, un proyecto de ordenanza suscrito por los señores José R. Estenssoro y Roberto Bustillos, para la expropiación de 10,000 quintales de papas, con objeto de ofrecerlas al público al precio de costo.

No sabemos por qué razón no se ha discutido en el acto esa ordenanza, y creemos que tal medida debe ser adoptada de inmediato; pues el precio de este producto aumentó considerablemente en los últimos días, al extremo de cotizarse la carga de papas (seis arrobas, seis libras), a Bs. 28.—.

En nombre de las clases trabajadoras, que sufren con estas formidables alzas de precio, pedimos al H. Ayuntamiento que en la sesión extraordinaria que debe realizarse mañana lunes, se apruebe la ordenanza y se la ponga en inmediata vigencia.

Exámenes de Derecho

Mañana ha de instalarse el tribunal que debe recibir las pruebas finales de los alumnos del 5.° año del Instituto de Derecho, en las asignaturas correspondientes a ciencias jurídicas.

Previniendo accidentes

El creciente tráfico de rodados en la ciudad, impone la necesidad de que la policía de seguridad se interese por evitar los accidentes que a cada momento pueden ocurrir entre los mismos vehículos o entre estos y los viandantes.

Como los nuevos policiales aun no están convenientemente instruidos sobre sus deberes para garantizar la seguridad del tráfico público, es urgente que el jefe de la policía imparta las instrucciones precisas para que se les proporcione a los agentes del orden las indicaciones necesarias para el lleno de sus funciones, pues, a la fecha, muchos de los nuevos policiales no tienen todavía aun nociones de sus importantes deberes.

Inspecciones municipales

Mientras dure la ausencia del señor Benjamín La Torre y la enfermedad del señor Juan B. Gutiérrez, concejales que han obtenido licencia por un tiempo determinado, el Concejo ha encomendado las Inspecciones que tenían ambos a los señores Pastor M. Vásquez e Isaac G. Eduardo, el primero se hará cargo de la Inspección de Hospitales y Casas de Beneficencia y el segundo de la Inspección de Parques y Paseos Públicos.

Sorteo de gramófonos

En los sorteos efectuados el día de ayer en la casa Argote, salieron favorecidos los siguientes con un gramófono:

Cédula No. 2 Justo G. Varela, Club No. 20.

Cédula No. 38 César Loza, Club No. 21.

Se trata de crear un empleado especial en el Cementerio

El Inspector del Cementerio General señor Vicente Mendoza López, ha lanzado una iniciativa, que se halla en práctica, según ha manifestado, en las mejores poblaciones del mundo.

Se trata de la creación de un funcionario especial, con garantía, que guarde las llaves de los nichos, de las personas que deseen, y al mismo tiempo atienda la conservación de flores, macetas, etc., en el mismo Panteón.

Este funcionario percibiría como haber de su trabajo, los óbolos o propinas que los interesados quieran darle.

Noticias del Extranjero

SERVICIO CABLEGRAFICO ESPECIAL DE "EL HOMBRE LIBRE"

Francia

RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD EN AEROPLANO

París, 23.—El aviador Fronuco batió el record mundial de velocidad en aeroplano, haciendo el recorrido de 302 kilómetros en una hora.

CONTESTACION DEL GOBIERNO POLACO SOBRE LA OCUPACION DE WILNA

París, 23.—El gobierno de Polonia ha dado respuesta a la nota enviada por las cancillerías de Francia y Gran Bretaña, pidiendo explicaciones acerca de la ocupación de Wilna por las tropas polacas. En esa contestación, Polonia manifiesta su extrañeza porque ambos paises hubieran enviado notas, sin esperar que se produzcan nuevas investigaciones al respecto. En cuanto al pedido de que se desautorizara al general Zelloovikir por tal ocupación, no rehusa ni tampoco ofrece llevar a efecto tal desautorización; pero, insiste en que se haga amplia investigación sobre el asunto.

SE PROPONE LA CREACION DE UN TIPO UNICO DE PASAPORTES

Háblase de trenes internacionales directos para unir las grandes capitales

París, 23.—En la conferencia de pasaportes, uno de los delegados propuso la creación de un tipo único de pasaporte internacional.

—También se reclamó el establecimiento de trenes internacionales directos, que unan las grandes capitales.

Argentina

PREPARATIVOS PARA RECIBIR UN BUQUE ESCUELA

Buenos Aires, 23.— Continúan haciéndose preparativos, tanto en las esferas oficiales como en el pueblo, para recibir a los marineros del buque escuela «Reina», que entrará mañana a este puerto. Las fiestas organizadas en honor de aquellos, son numerosas.

NO SE CONVOCARA A CONGRESO EXTRAORDINARIO

Buenos Aires, 23.—Circula insistentemente el rumor en las esferas políticas, de que el Ejecutivo tiene el propósito de no convocar a congreso extraordinario para el estudio del presupuesto correspondiente a la gestión próxima, habiendo manifestado que pondrá en vigor en 1921, el presupuesto del corriente año.

Rusia

EL SOVIET ENVIA UN ULTIMATUM A ARMENIA

Este país pide la ayuda de los aliados

Moscou, 23.—El gobierno del Soviet ha enviado un ultimatum al de Armenia, exigiendo el libre paso para el transporte de bolshevikis a través de Armenia, con objeto de ponerse en contacto con los elementos nacionalistas turcos del Asia Menor.

Armenia ha rechazado altivamente el ultimatum, solicitando la inmediata ayuda de los aliados.

Estados Unidos

EL GOBIERNO MAXIMALISTA SE DEBILITA

La dictadura roja no tardará en ser reemplazada

Washington, 23.—En los círculos de la Casa Blanca se habla de que el gobierno maximalista de Rusia se debilita rápidamente en la opinión del pueblo, debido a que no da cumplimiento al programa mediante el cual subió al poder.

El secretario de estado, Mr. Colby, dice que su creencia es de que el gobierno del Soviet está en los últimos momentos y espera que la dictadura de los rojos no tardará en ser reemplazada por un gobierno popular.

EL CANDIDATO DEMOCRATA Y EL PRESIDENTE WILSON

Las reservas formuladas contra la Liga de las Naciones

Washington, 23.—En la Casa Blanca se ha puesto de manifiesto que el candidato a la presidencia de la república por el partido demócrata, Mr. Cox, mantiene las mismas posiciones que el presidente Wilson respecto a las reservas formuladas contra la Liga de las Naciones.

Según un telegrama enviado por Mr. Cox al senador Root, aquél manifestó que no era efectivo que sostuviera la ratificación del tratado de paz sin modificaciones.

LOS DELEGADOS DE BOLIVIA A LA ASAMBLEA DE GINEBRA

Nueva York, 23.—A bordo del paquete «Adriático» partió para Europa la delegación enviada por Bolivia ante la Liga de las Naciones. Varios personajes estuvieron en el muelle a despedir a los delegados.

Inglaterra

MAC SWENEY SUFRE ATAQUES DE DELIRIO

En estado de inconsciencia se le hace beber coñac

Londres, 23.—Según informaciones de carácter oficial, el alcalde de Cork, Mac Sweney, sufrió un ataque de delirio de carácter violento. Durante el accidente, agitaba sus miembros sin cesar. Cuando llegaron a visitarlo sus parientes el alcalde no los reconoció.

Aprovechando del estado de inconsciencia en que se hallaba, los médicos le hicieron beber una buena dosis de cognac pero, cuando el enfermo volvió en sí, mostró grande contrariedad, manifestando haber sido traicionado.

España

HUELGA DE LOS OBREROS METALURGICOS

Se culpa a los patrones como autores del conflicto

Los huelguistas alcanzan a 35,000

Barcelona, 23.—La huelga de los obreros metalúrgicos es general. Los huelguistas dieron a la publicidad un manifiesto explicando su conducta y culpando a los patrones de haber con su intransigencia originado el conflicto.

Las autoridades adoptaron toda clase de precausiones a fin de evitar posibles desórdenes.

El número de trabajadores huelguistas pasa de 35,000.

Brasil

EL SEÑOR ORLANDO EN EL BRASIL

Río Janeiro, 23.—Se encuentra en esta capital el personaje italiano señor Víctor Manuel Orlando, expresidente del consejo de ministros de su país. Ha venido el señor Orlando, en representación de su majestad el rey de Italia, a pagar la visita que el presidente de la república, señor Epitacio Pessoa hiciera el pasado año a Roma.

La recepción que se le hizo al señor Orlando a su llegada a este puerto, ha sido muy solemne, habiéndosele tributado honores especiales.

El presidente de la república ordenó al director del protocolo que se ponga a disposición del señor Orlando durante su estadía en el país.

Chile

UN BANCO CORTA SUS RELACIONES CON EL FISCO

Santiago, 23.—Debido a graves divergencias que se han producido, el «Banco de Chile» ha resuelto cortar sus relaciones financieras con el fisco.

Suiza

VIAJE DE LA EX SOBERANA DE GRECIA

Ginebra, 23.—La reina madre, de Grecia, Olga, que se encontraba en Suiza desde la caída de su hijo del trono, partió precipitadamente para Atenas, con objeto de ver a su nieto Alejandro, que se halla gravemente enfermo.

Grecia

LA SALUD DEL REY

Atenas, 23.—El estado de la salud del rey Alejandro de Grecia continúa sumamente delicado. Hay el temor de que de un momento a otro se produzca el fallecimiento.

Perú

MATINEE EN HONOR DEL MINISTRO DE BOLIVIA

Lima, 23.—En el Club Nacional se llevó a efecto una suntuosa matinée en honor del Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú, señor Juan Manuel Sainz. A esta fiesta asistió lo más distinguido de la sociedad limeña.

DELEGACION PERUANA ANTE LA LIGA

Lima, 23.—Ayer partió partió para Europa el señor Romero, quien conjuntamente con los señores Cornejo y Barreto integrará la delegación del Perú ante la asamblea de las naciones que se reunirá en Ginebra.

SOLICITADA

Voy a ocuparme de un cura Abdón Soliz. Este bendito varón, repetidas veces ha publicado algunos párrafos en «El Diario» y en EL HOMBRE LIBRE. Estas publicaciones las hizo bajo las firmas de unos indígenas, calificándome como a un famoso ladrón. Los indígenas son de las fincas del señor V. Helguero Farrachol. En dichas fincas, durante un año he desempeñado el cargo de administrador. Como nada tengo que me acobarde y nada pesa en mi conciencia, y que el dinero lo gano con mi trabajo honrado, dado el momento de que la justicia quisiera interiorizarse de tan sañuda difamación, los indios mismos certificarían de que los libelos de aquel, no pueden nada en mi contra.

Que diga, qué cosas y a quienes les había sustraído algo: pues, me gusta que me enrostre todo. Lo llamo al terreno de la verdad.

No me defendí antes por haber estado fuera de la ciudad.

Debo hacer constar que este cura, no contento con todo esto, ha ido a Ayoayo a sublevar a la indiada, diciendo que él era enviado por la Junta de Gobierno, para predicarles que ellos eran ya libres y que debían desconocer los servicios a los propietarios. No solo ha hecho esto con los indios, sinó también con los vecinos del pueblo de Ayoayo, a quienes los reunió y les dijo que ellos tenían justo derecho de arrojar a los forasteros, apaleándolos.

El es quien quiere hacerse dueño de unas acciones en la finca Pomazara, siendo para éste acciones e «sayañas» imaginarias; quiere ser dueño sin poseer ningún comprobante, sin ningún título. Pues es guapo como él sólo para pensar en la vida práctica. Me han dicho muchas personas que hasta el apellido que lleva es robado, siendo éste Cojinto, le gustó ser Soliz.

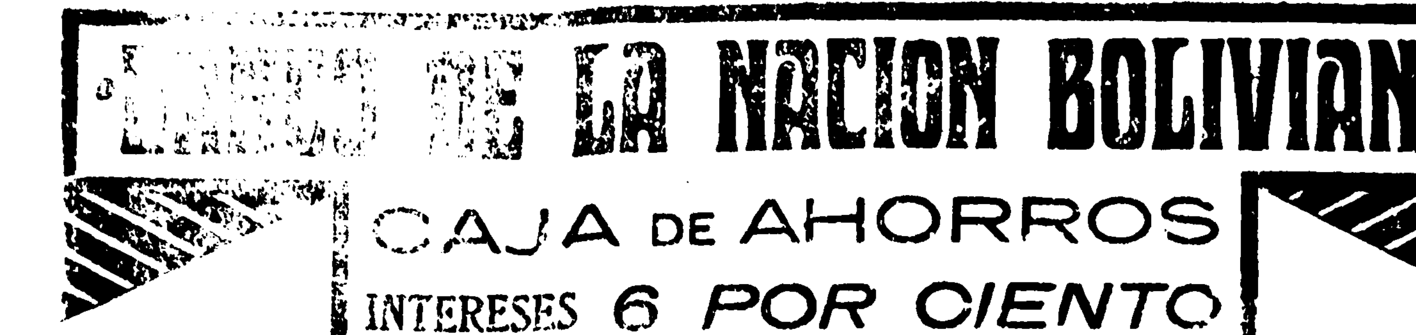
Este sujeto se vale de firmas extrañas para hacer sus publicaciones, como las de Choques, Quispes, Mamanis, Torres, Condoris y Titiricos.

Los compañeros de sus correrías son Valeriano Mamani, Manuel Quispe y Ambrosio Mamani.

Si hay ocasión seguiré aclarando todas sus picardías.

La Paz, 24 de octubre de 1920.

José C. Soliz H.



DEPOSITOS Y RETIROS DE FONDOS DESDE Bs. 1.

TESORO DEPARTAMENTAL

Aviso importante

Se previene a todos los propietarios del radio urbano de ésta Ciudad y de Obrajes, que en cumplimiento de la Ley del 25 de Febrero y Supremo Decreto de 12 de Mayo del presente año, están obligados a pagar en ésta oficina los impuestos del uno por mil sobre el valor venal de las propiedades y el impuesto de conexión de alcantarillado, según la categoría a que pertenezca, hasta el 10 de Noviembre próximo; pasado dicho término las cobranzas se efectuarán con el recargo e intereses penales prescritos por el impuesto catastral (Decreto Supremo de 25 de Mayo de 1,900)

La Paz, 19 de Octubre de 1920.

10v. a. 474 — EL ADMINISTRADOR.

Casa Bancaria José Gutiérrez Guerra

Se convoca a todos los acreedores de la quiebra de la Casa Bancaria José Gutiérrez Guerra, para la junta el sábado 30 de Octubre en el local que oportunamente se indicará.

La Paz, Octubre de 1920.

Francisco Morón Trescastro
Juez Comisario.

Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la licitación del impuesto que pesa sobre la coca, de las provincias de Yungas e Inquisivi de este Departamento, sobre la base anual de Bs. 375.000.00, pagaderos en letras aceptadas por uno de los Bancos de la localidad y por mensualidades adelantadas.

Propuestas, deberán presentarse en la Secretaría de la Prefectura, hasta el 15 de Noviembre próximo, horas 2 p.m. con el respectivo timbre de Bs. 5, y en el papel sellado correspondiente.

El término del contrato será de cuatro años, a partir del primero de enero de 1921.

El Notario de Hacienda.

La Paz, Octubre 13 de 1920.

"El Faro"

Calle Diez de Medina, Números 115 y 117

IMPORTACION DIRECTA DE ESTADOS UNIDOS

Tiene constantemente en venta a precios sin competencia: Gabardinas de lana, borlones de seda, casimires franceses e ingleses, sombreros de fieltro, camisas, cuellos, puños, corbatas, guantes, calcetines, calzado americano. Perfumería fina de Houbigant, París, y una infinidad de artículos que sería largo enumerar.

La gente de gusto refinado toma

CHOCOLATE NESTLE

El mas exquisito sin ser el mas caro

W. R. Grace & Co., únicos representantes para Bolivia.

Habitaciones amobladas

En la casa No. 20.., calle Diez de Medina, se alquilan piezas amobladas y sin muebles con luz eléctrica, Water independiente y otras comodidades.

Dirigirse a la tienda No. 204 de la misma calle Diez de Medina.

·:AVISO:·

El Presidente del H. Concejo Municipal, convoca a los jurados electorales que han sido designados, para que se sirvan concurrir el dia domingo 24 a horas 2 p.m. al salón del H. Ayuntamiento, a efecto de dar cumplimiento a los Arts. 16 y 17 del Reglamento Electoral.

La Paz 21 de octubre de 1920.



COLUMBIA

EL INSTRUMENTO QUE ABRAZA TODA LA MUSICA

La GRAFONOLA COLUMBIA es un instrumento de apariencia original y sorprendente. Reune las condiciones acústicas de un buen Piano, Violín o Violoncello, y es la perfección de la industria gramofónica.

En música ocupa el primer lugar. No puede ser comparada con ningún otro instrumento.

La Grafonola es el resultado de una definitiva producción musical. Una vez, y por todas, este es el único instrumento que debe aceptarse como un ideal incomparable La voz humana—la Banda—la Orquesta, los instrumentos solos y los diferentes conjuntos musicales se reproducen en este instrumento con mucha facilidad, considerando su reproducción musical en general, como la más perfecta que se ha oido.

DISCOS DOBLES «COLUMBIA»

Existencia de 20,000 Discos con un repertorio inmenso, conteniendo bailes, cuecas y boleros bolivianos; yaravís, canciones populares, recitados, cómicos; de bandas, orquestas, rondallas; óperas cantadas por famosos artistas como: Lázaro, Bonci, Zenatello, Constantino, Freeman, Garden, Cavalieri, Mardones, Destinn, Barrientos y otros.

Damos grandes facilidades para el pago, por el sistema cooperativo se puede adquirir una Grafonola o discos con pagos de

Bs. 3 Y 5 SEMANALES

Tenemos en formación varios Clubs.

Pídanse nuestros Catálogos que se distribuyen gratis

Gerardo Argote

La casa más grande de artículos de música en Bolivia

LA PAZ: JENARO SANJINES, 18-20.
Sucursales en Oruro y Cochabamba.

Paro Obtener Mayor Seguridad

Y Un Recorrido Mayor

Usense Los Neumáticos Goodyear De Nuevo Tipo

Los Neumáticos Goodyear están sujetos a las pruebas *más exigentes que jamás* se hayan inventado. Un número grande de automóviles, los pesados y los livianos, los grandes y los pequeños, y todos llevando la carga más pesada de que sean capaces—recorren 24 horas diarias equipados con Neumáticos Goodyear.

Recorren las calles de la ciudad y las carreteras del campo—buenas y malas en tiempo bueno y en el tiempo malo en el verano, en la primavera, en el invierno y en el otoño—y todas ellas influyen para desgastar los Neumáticos.

Los contadores kilométricos registran el recorrido. La manera en que funcionan los Neumáticos Goodyear se compara con la manera en que funcionan los de otras marcas. Se comparan también las fórmulas y las telas por los resultados.

Los contadores cuentan una historia uniforme respecto a la *excelencia Goodyear*. No pueden mentir. Y un número sin fin de contadores llevados en los automóviles de los que usan los Neumáticos Goodyear, cuentan la misma historia.

Reniston y Cia.

M&C

GOODYEAR

A los colegios de La Paz

La firma Mesa, Morón & Cia. pone a disposición de los alumnos de todos los colegios de La Paz, una vitrina del Bazar Cervantes y otra de La Sultana, para que en ellas puedan hacer exposición de los trabajos realizados durante el año escolar. Actualmente se exhiben en La Sultana las labores de los alumnos del Colegio de la Tercera Orden de San Francisco.

Pruebe Ud el Exquisito Chocolate Nestlé

La delicia del paladar más exigente

W. R. Grace & Co.—Unicos representantes para Bolivia.

Carlos de Garden

ABOGADO

3m. 457

Dr. Herrera M.

DENTISTA

... de su viaje ... su clientela ...

Plaza San Francisco.





Unicamente con Bs. 1 diarios

Puede Ud. obtener esta hermosa máquina de escribir ... Remington modelo 1920, ... equipada con el ARRANQUE AU... aumenta la ... mejor para adquirir una máquina de escribir. Aproveche ... cuanto antes a nuestra oficina para darle informes completos

Arauco Prado & Cia.

Representantes exclusivos para Bolivia.

La Paz — Oruro — esquina Recreo. Teléfono 395